

3826

Quito, febrero 27 del 2015 ✓

Exp. 47351

16650

Señor Ingeniero

MARCELO FERNANDO FILBIG CARCHI ✓

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **INDUSTRAS OZZ SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión del 27 de febrero del 2015, tuvo el acierto de designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía. ✓

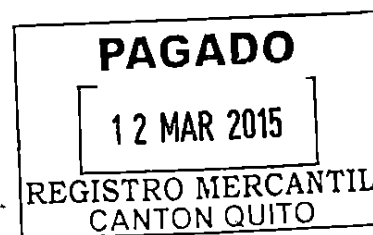
Su nombramiento tendrá una duración de **DOS AÑOS** desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución y que fuera otorgada el 11 de febrero de 1992 en la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del mismo año, bajo el número 788, tomo 123. ✓

Muy Atentamente,

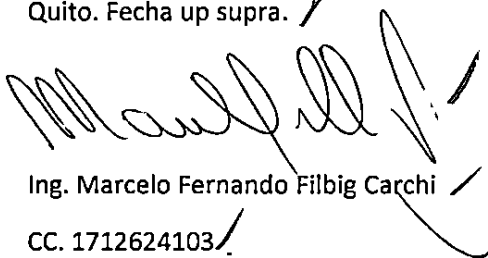


Julieta Carchi ✓

SECRETARIA DE LA JUNTA ✓



ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente en esta fecha y en el Distrito Metropolitano de Quito. Fecha up supra. ✓



Ing. Marcelo Fernando Filbig Carchi ✓

CC. 1712624103 ✓

(6)

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3826
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	27/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRAS OZZ SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

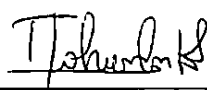
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712624103	FILBIG CARCHI MARCELO FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 788 DEL: 23/04/1992 NOT: VIGESIMO SEPTIMO DEL: 11/02/1992 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL